MINISTERIO PÚBLICO
DE LA ACUSACIÓN
~
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

RESOLUCIÓN N° 00016

Santa Fe, 06 FEB 2019

VISTOS:

El expediente N° FG – 000008/2019 del Registro de Información de Expedientes del Ministerio Público de la Acusación por el cual se gestiona la rectificación parcial de la resolución FG N° 316/18 de designación de pasantes; y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución FG Nº 316/18 se procedió a designar a diversos pasantes para distintas dependencias que integran este Ministerio Público de la Acusación.

Que mediante nota de fecha 1° de octubre del 2018, Camila Andrea Pelagagge no aceptó la designación como pasante de la Fiscalía Regional de la 5ta. Circunscripción Judicial -sede Tostado-.

Que no habiendo suscripto el acta compromiso, corresponde rectificar la resolución de designación en su parte pertinente.

POR ELLO

EL FISCAL GENERAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Rectificar la resolución FG Nº 316/18 dejando sin efecto la designación de Camila Andrea Pelagagge, DNI Nº 37.880.555 como pasante de la Fiscalía Regional de la 5ta. Circunscripción Judicial -sede Tostado-.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página web del MPA y oportunamente archívese.

Dr. JORGE C. BACLINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE